

Preguntas y respuestas sobre “El Chikungunya”

8.07.2014

¿Qué es la enfermedad del chikungunya?

La enfermedad del chikungunya la produce un virus transmitido por la picadura de mosquitos infectados. Los síntomas se inician entre tres y siete después de la picadura y se caracteriza por fiebre alta, dolor de cabeza, dolores en las articulaciones y dolor muscular que puede ir seguido de una erupción cutánea. La mayoría de los pacientes tienden a sentirse mejor entre siete y 15 días después del inicio de síntomas, aunque algunas personas pueden desarrollar dolores en las articulaciones y rigidez articular de manera intermitente durante meses. Las complicaciones son más frecuentes en niños menores de un año y en mayores de 65 años y/o con enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, etc). La enfermedad no suele ser causa de muerte. No existe un tratamiento específico ni una vacuna disponible para prevenir la infección de este virus.

El virus fue detectado por primera vez en Tanzania en 1952, y es endémico en África y Sudeste de Asia. En 2005 hubo un gran brote en las islas del Océano Índico y en 2006 llegó a la India. En 2007 se produjo por primera vez un brote autóctono de este virus en Italia, en la región de Emilia-Romagna, relacionado con la epidemia de las islas del océano Índico e India, y transmitido por uno de los vectores competentes, *Aedes albopictus*. En diciembre de 2013 se detectaron los primeros casos de la enfermedad en la Región de las Américas en la parte francesa de la Isla de San Martín y posteriormente se ha extendido a otras islas del Caribe. En el mes de junio de 2014 se detectó el virus por primera vez en República Dominicana y, desde entonces, hasta el 20 de junio se han notificado más de 80.000 casos sospechosos y la epidemia se encuentra en plena expansión en esta isla.

¿Cómo se transmite?

Se transmite a través de la picadura de mosquitos infectados tales como el *Aedes aegypti*, que está presente en las zonas tropicales y subtropicales de las Américas y África, o el *Aedes albopictus*, que se encuentra en áreas más templadas, extendiéndose por la costa este y los estados del sudeste de los Estados Unidos hasta las provincias del norte de Argentina.

En España, el vector competente, *Aedes albopictus*, está ampliamente extendido por la costa del Mediterráneo, incluidas las Islas Baleares, siendo muy abundante y especialmente activo durante los meses de verano, fechas en las que el flujo de viajeros es mayor.

Los mosquitos se infectan cuando se alimentan de una persona que tiene el virus. La siguiente vez que un mosquito infectado pica a una persona, ésta puede quedar infectada.

El chikungunya no se transmite por abrazos o besos, ni por consumo de alimentos ni por vía respiratoria.

¿Qué significa que hay casos de “transmisión autóctona”?

Una transmisión autóctona significa que las poblaciones de mosquitos que residen en un área determinada están infectadas con el virus y comienzan a transmitirlo a las personas que estén en esa misma área. En presencia de transmisión autóctona los enfermos no tienen antecedentes de viajes a áreas endémicas.

En España, los casos detectados por el momento son casos importados, es decir, que fueron picados por mosquitos infectados durante un viaje a zonas donde está presente el virus, Asia, África, y en estos momentos, fundamentalmente, la zona del Caribe.

¿Se trata de una enfermedad grave?

No. La población española no ha estado, en general, expuesta a este virus por lo que puede ser considerada mayoritariamente susceptible a la infección pero en la mayoría de los casos se presentarán síntomas agudos durante un corto periodo de tiempo y se recuperarán sin secuelas. Se cree que una vez recuperados, los individuos desarrollan inmunidad prolongada que les protege contra la reinfección.

¿Cuál es el riesgo de que la enfermedad llegue a España?

El riesgo depende de varios factores, fundamentalmente de la presencia del mosquito *Aedes app.* que transmite el virus de chikungunya y de que éste contacte con una persona que haya adquirido la infección en alguno de los sitios donde está habiendo brotes de la enfermedad.

El riesgo de importación del virus es moderado, dada la emergencia de la enfermedad en una zona con estrecha relación con España y no se puede descartar que se produzca transmisión autóctona en las zonas con presencia del vector.

¿Qué medidas se deben tomar para prevenir el chikungunya?

El objetivo de las medidas de prevención es la reducción de la densidad vectorial (mosquitos). Para ello se requiere una respuesta integral que involucre a varias áreas de acción, desde la salud, hasta la educación y el medio ambiente. Estas medidas pasan por la eliminación o destrucción de los criaderos del mosquito en aquellas zonas donde se ha detectado la circulación. Para ello es importante la contribución individual de las personas en la comunidad:

- Evitar conservar el agua en los recipientes en el exterior (macetas y sus platos, botellas, envases que puedan acumular agua) para evitar que se conviertan en criaderos de mosquitos.
- Tapar los tanques o depósitos de agua de uso doméstico para que no entre el mosquito.
- Evitar acumular basura, y tirarla en bolsas plásticas cerradas y mantener en cubos cerrados.
- Destapar los desagües que pueden dejar el agua estancada y en caso necesario desecarlos y limpiarlos.
- Utilizar mallas/mosquiteros en ventanas y puertas también contribuye a disminuir el contacto del mosquito con las personas.

¿Qué puedo hacer para protegerme si estoy viajando donde está el virus?

Si viaja a un país que tiene transmisión del virus del chikungunya, siga las siguientes recomendaciones para prevenir las picaduras de mosquito y reducir el riesgo de infección:

- Cubrir la piel expuesta con camisas de manga larga, pantalones y sombreros.
- En las partes del cuerpo que no estén protegidas por la ropa usar repelente que contengan DEET (N,N-dietil-m-toluamida), IR3535 (3-(N-butilacetamino)-propionato), Icaridina (ácido I-piperidincarboxílico, 2-(2-hidroxietil)-, l-metilpropilester) o citrodiol, como se indica en las fichas técnicas de los mismos.
- Dormir en lugares que estén protegidos con mosquiteros.
- Si al llegar de viaje se presenta alguno de los síntomas de la enfermedad acudir al médico y referir el antecedente de viaje a zona donde está habiendo casos.

¿Qué está haciendo el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad?

- Difundir el protocolo nacional de vigilancia de Chikungunya entre los profesionales sanitarios, de forma que los casos importados y autóctonos se detecten lo antes posible para romper su papel como fuente de infección.
- Coordinar con el laboratorio nacional de referencia de arbovirosis del Centro Nacional de Microbiología para garantizar la capacidad de diagnóstico de confirmación de cualquier caso detectado.
- Establecer recomendaciones para la reducción de la densidad del vector en colaboración con las CCAA que incluyen actividades para la aceptación y colaboración de la población local en la adopción de dichas medidas.
- Reforzar el mensaje dirigido a los viajeros internacionales para que tomen medidas de protección individual en las zonas de riesgo y que acudan al médico a la vuelta de su viaje si presentan síntomas compatibles con la enfermedad. Las recomendaciones al viajero se pueden consultar en el siguiente enlace:

<http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/salud/infoCaribeEstival2014.htm>